



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 41-101208/2026 PROVISION DE CABLE ADSS Y OPPC

Publicación: Domingo 26 de Abril de 2026

Periódico: Los Tiempos

Espacio: 7



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 41-101208/2026
Provisión de Cable ADSS y OPPC

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable ADSS y OPPC** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Cable ADSS; 24H; G.655c; vano 250m; PKP	Metro	5000
2	Cable ADSS; 48H; G.655c; vano 250m; PKP	Metro	2500
3	Cable ADSS; 24H; G.652d; vano 160m; PKP	Metro	5000
4	Cable DDR; 24H; G655c	Metro	2500
5	Cable OPPC; 24H; G.655c	Metro	22500

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **27 de abril al 05 de mayo de 2026**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

- De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 41-101208/2026 "Provisión de Cable ADSS y OPPC"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 41-101208/2026 "Provisión de Cable ADSS y OPPC"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día jueves 07 de mayo de 2026.

Cochabamba, abril de 2026

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

v-0001/26